



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**5 de Marzo de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Gijón denuncia el envío masivo de fotos de abogados de oficio a los que se les llama esquirolas
EUROPA PRESS

Los abogados granadinos se especializan para afrontar la crisis
IDEAL

Los abogados se especializan para afrontar la crisis económica
LA OPINIÓN DE GRANADA

Entrevista a Juan José Reyes, coordinador de Derecho de Familia en el Colegio de Abogados de Málaga
SUR

Junta del Colegio de Abogados para aprobar las cuentas
LA VOZ DE ALMERÍA

Luis Ruipérez: “Carlos Egea es un fenómeno social de la Región”
LA OPINIÓN DE MURCIA

El Colegio de Abogados pide que se inspeccionen los juzgados
CANARIAS 7

Pincha aquí y compra tus billetes.

ALSA
Hacemos tu viaje más fácil

CIBELES

ep europa press
www.europapress.es

Jueves, 5 de marzo 2009

Usuario

Entrar

En esta sección colegio de abogados

Buscar

NACIONAL	INTERNACIONAL	economía y finanzas	DEPORTES	epsocial	TECNOLOGÍA	CULTURA	GENTE	INNOVA	LENGUAS			
OTR PRESS	TV	SALUD	CIENCIA	MOTOR	COMUNICADOS	Fotos	Videos	Cotizaciones	Sorteos	Tiempo	Tráfico	Cartelera

Asturias

Asturiano | Innova

El Colegio de Gijón denuncia el envío masivo de fotos de abogados de oficio a los que se les llama esquirols

NOTICIAS RELACIONADAS

- **El Principado reprueba la "pasividad" del Colegio de Abogados de Gijón por "coacciones" a al turno de oficio** (04/02/2009)
- **Los funcionarios de la Justicia de Madrid alterarán a partir de hoy quince días de huelga con una semana de trabajo** (16/02/2009)
- **El Turno de Oficio de Madrid mantendrá sus movilizaciones hasta que se materialice la propuesta de Granados** (16/02/2009)
- **El Turno de Oficio mantendrá sus movilizaciones hasta que se materialice la propuesta de Granados** (16/02/2009)
- **La huelga de los funcionarios de Madrid paraliza los tribunales con la suspensión de más de 2.000 actuaciones judiciales** (16/02/2009)

Selección realizada automáticamente por Colbenson

GIJÓN, 4 Mar. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados investiga el reenvío masivo durante el fin de semana a sus colegiados de un correo electrónico donde figuran las fotografías de una parte de los letrados apuntados al turno de oficio, a los que se les llama esquirols, que fueron sacadas del ordenador del informático de esta institución. Fuentes próximas al Colegio señalaron a Europa Press que ya se ha interpuesto una denuncia al tratarse de un delito.

Además de filtrar datos, que atenta contra la Ley de Protección de datos, podría tratarse de un robo informático. El Colegio investiga quién violentó el ordenador, que tenía clave de acceso, para acceder a la información de las fichas de los colegiados. En todo caso, la puerta del Colegio no fue forzada.

Asimismo, el Colegio está investigando cuándo se accedió al ordenador y quién lo hizo. Esta acción está relacionada con las protestas que llevan a cabo los abogados para reclamar subidas salariales en el turno de oficio que permita dar un mejor servicio. No es la primera vez que los abogados que aún siguen apuntados al turno de oficio, a día de hoy 28, son llamados esquirols. En los juzgados se pegaron octavillas en las que se les acusa de esquirols.

En cuanto a las protestas de los abogados, el Colegio celebrará una asamblea el próximo viernes para estudiar qué nuevas acciones llevarán a cabo ante la negativa de la Consejería de Justicia de subir el salario. Entre otras, los abogados estudian llevar a cabo una huelga de celo.

Luis Romero y Asociados
Abogados penalistas. Defensa penal en toda España. 900 300 307



Arraigo social abogados
Estamos especializados en arraigo Tarifas asequibles y trato personal

Anuncios Google

Imprimir Enviar

Comparte esta noticia:

MÁS NOTICIAS

05:55 CECU celebra hoy en Oviedo una jornada sobre ahorro y eficiencia energética en el sector público

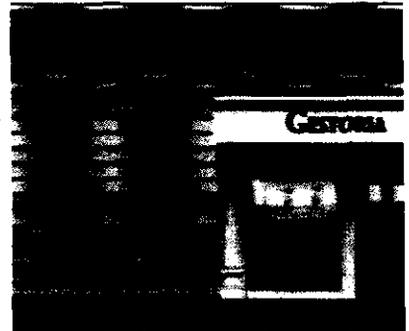
OVIEDO, 5 Mar. (EUROPA PRESS) - La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), ha organizado para hoy jueves una jornada sobre el ahorro y la eficiencia energética en el sector público, que se celebrará en la Universidad de Oviedo dentro del proyecto europeo Enerbuilding, consistente en la promoción del uso racional de la energía y las fuentes de energías renovables y sus aplicaciones en edificios. El objetivos de la jornada es el de analizar la necesidad de mejorar la eficiencia energética en las administraciones públicas. ➤

20:44 Los sindicatos urgen a ArcelorMittal a negociar el contrato relevo y el incremento salarial

OVIEDO, 4 Mar. (EUROPA PRESS) - Los sindicatos volvieron a salir hoy de una nueva reunión con la dirección de ArcelorMittal sin debatir sobre dos de los principales aspectos del convenio colectivo: el incremento salarial y la continuidad del contrato relevo. Los representantes sindicales esperaban que hoy la compañía les pusiera sobre la mesa una propuesta, pero sin embargo tendrán que esperar hasta el miércoles de la próxima semana. ➤

19:01 El abogado asturiano Francisco Javier Junceda será nombrado en Abril Cónsul Honorario de Perú en España

OVIEDO, 4 Mar. (EUROPA PRESS) - El Gobierno peruano ha designado al abogado asturiano Francisco Javier Junceda Moreno Cónsul Honorario en España, con jurisdicción en Asturias. La toma de posesión se hará formalmente el 7 de abril en Oviedo, según informó a Europa Press Junceda Moreno. La sede del nuevo Consulado



Más Noticias Más Leídas

- Dos jóvenes retienen a un hombre que realizó varios robos en Gijón y Oviedo rociando a sus víctimas con un spray
- El Simpa convocará la huelga en Urgencia ya que el Sespa "no se digna" a negociar las condiciones laborales
- Fomento decide sancionar a Aucalsa por las incidencias en la AP-66 durante el temporal del 14 y 15 de diciembre
- El Colegio de Gijón denuncia el envío masivo de fotos de abogados de oficio a los que se les llama esquirols
- El Rector de la Universidad de Oviedo dice que las manifestaciones contra el Plan Bolonia son fruto de la desinformación
- Los hoteles asturianos registraron en enero 96.358 pernnoctaciones, un 19,8 menos que en el mismo mes de 2009
- Las asturianas copan el 84,7% de los contratos a tiempo parcial y su tasa de paro casi duplica la masculina
- El PP dice crítica que DuPont, que recibió más de 200 millones de euros públicos, deslocalice ahora servicios
- El Principado invertirá más de 31 millones en el Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias
- El PP pide la comparecencia en el Senado de De la Vega para explicar la limitación de derechos a nietos de emigrantes
- Un catedrático defiende la educación diferenciada porque el sistema mixto

Suscríbete a las noticias de Asturias en tu entorno:

Google Windows Live
 MY Yahoo! WIKIO
 netvibes RSS

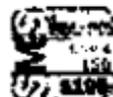
Titulares en tu Web - Boletín Personalizado

Los abogados granadinos se especializan para afrontar la crisis

IDEAL GRANADA

La situación actual de crisis económica y la alta incidencia que el periodo de recesión está teniendo en el ámbito laboral llevaron al Colegio de Abogados de Granada a organizar unas jornadas especializadas para los abogados que tratan materias relacionadas con

el Derecho Laboral (despidos, EREs, contratos, etc). La idea ha tenido un gran éxito de convocatoria, tanto por el interés de las conferencias como por la proyección de sus ponentes. Las jornadas sobre crisis económica y relaciones en el trabajo han sido impulsadas por el Grupo de abogados especializados en Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Granada y se han desarrollado en los últimos días. En el primer encuentro se profundizó en los efectos que la crisis económica genera en materia de destrucción de empleo.



DERECHO LABORAL

Los abogados se especializan para afrontar la crisis económica

► La situación actual de crisis económica y la alta incidencia que el periodo de recesión está teniendo en el ámbito laboral llevaron al Colegio de Abogados de Granada a organizar unas jornadas especializadas para los abogados que tratan materias relacionadas con el Derecho Laboral. La idea ha tenido un gran éxito de convocatoria, tanto por el interés de las conferencias como por la proyección de sus ponentes. Las jornadas sobre crisis económica y relaciones en el trabajo han sido impulsadas por el grupo de abogados especializados en Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Granada y se han desarrollado en los últimos días. En el primer encuentro se profundizó en los efectos que la crisis económica genera en materia de destrucción de empleo. El presidente del Grupo de Derecho Laboral, Laureano Sánchez Perea, analizó la realidad de la destrucción masiva de puestos de trabajo para enfocarla desde el punto de vista del marco legal que regula esta práctica. El magistrado de la Sala de lo Social del TSJA en Sevilla, Jesús Sánchez Andrada aludió al marco legal y la doctrina jurisprudencial que afecta al despido objetivo. ■ L. O. Granada



JUAN JOSÉ REYES COORDINADOR DE DERECHO DE FAMILIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

«La gente no se informa de los regímenes matrimoniales cuando se casa y así llegan los conflictos»

Desmiente que haya más conflictividad en los divorcios, aunque «es más difícil lograr un acuerdo»

AMANDA SALAZAR MÁLAGA

Juan José Reyes es abogado de familia y es el coordinador de esta rama del derecho en el Colegio de Abogados de Málaga.

En los últimos tiempos, parece que aumenta la contenciosidad en las rupturas de pareja. ¿Tiene algo que ver la crisis?

En los pleitos de familia los mayores conflictos se plantean por los acuerdos por el dinero, y en tiempos de crisis, ninguna de las dos partes está ya dispuesta a ceder en cosas que, cuando hay bonanza económica, se dejan pasar más. Pero eso no quiere decir que haya mayor número de rupturas conflictivas. La litigiosidad que hay sigue siendo la misma de siempre, pero ahora se dan picos más acentuados. Las asociaciones de padres separados critican unas leyes que dan prioridad a la madre en la guardia y custodia frente a la custodia compartida. ¿Cabe alguna modificación?

Creo que el problema radica en los conceptos. Más que de custodia compartida debería hablarse de responsabilidad parental. La guardia y custodia es un término que implica posesión y que con la ley actual conlleva tener todos los beneficios económicos. Por eso hay muchos padres que lo piden aunque



EXPERTO. Reyes, en su despacho de Muelle de Heredia. / S. SALAS

antes apenas tenían relación con sus hijos. Tampoco es cierto que un juez dé siempre la custodia a la madre porque las familias están cambiando y puede ser que en una familia ella es la que tiene más responsabilidades laborales y fuese el padre quien cuidase de los hijos. Por eso, lo normal es que el juez otorgue la custodia al progenitor que antes de la ruptura fuese quien cuidaba de los niños.

Al final, los perjudicados son los hijos. ¿Cuáles son las claves para tener un divorcio no traumático?

Los abogados de familia insistimos mucho en que se deje a los hijos fuera de la contienda judicial. Hay que asumir que el derecho de visitas no es del padre o la madre, sino del hijo, que tiene derecho a crecer con las dos partes de la familia. Cuando el acuerdo no es posible, recomendamos que se acuda a los mediadores.

El divorcio 'express' ha modificado

los tiempos de ruptura y ya hay más divorcios que separaciones...

Nosotros recomendamos a las parejas que están seguras de que quieren dar ese paso que directamente acudan al divorcio porque económicamente les sale más a cuenta. Claro que, si no lo tienen claro, o si hay hijos a su cargo, seguimos recomendando la separación. La única diferencia es que en situación de separación, siguen siendo cónyuges. Si al final ven que es definitivo, pueden acudir al divorcio.

¿Se informan más las parejas antes de casarse?

Desgraciadamente no se informan y nosotros recomendamos que, si cuando compran un coche comparan todas las opciones, lo mismo deben hacer al casarse, buscar el régimen matrimonial que más se adapte a cada caso y a sus intereses. Es mejor la abogacía preventiva que lamentarse cuando la pareja se rompe.

Luis Ruipérez: "Carlos Egea es un fenómeno social de la Región"

C. I.

■ "Carlos Egea es un fenómeno social y económico de la Región de Murcia". Así presentó el decano del Colegio de Abogados de Cartagena, Luis Ruipérez, al destinatario del nombramiento del tercer Colegiado de Honor en los 160 años de historia del colegio, el presidente de Cajamurcia, Carlos Egea Krauel. También explicó que han valorado "la sensibilidad

El presidente de Cajamurcia fue nombrado miembro de honor del Colegio de Abogados

que ha demostrado hacia la Cultura y, en especial, por la recuperación del Teatro Romano".

Carlos Egea dijo que era "un honor y un orgullo" ese nombramiento y después destacó que Cajamurcia "es algo más que una entidad de crédito, pues tiene una gran misión social". Recordó su influencia en el desarrollo de la Región "en todos los sectores" y apuntó que lo importante en el Teatro Romano fue "conciliar voluntades para formar un multiequipo ejemplar".



El Colegio de Abogados pide que se inspeccionen los juzgados

» LA JUNTA DE GOBIERNO SE SUMA A LA DENUNCIA SOBRE EL CAOS JUDICIAL

Los letrados de Fuerteventura no están solos en su denuncia contra el «caótico» retraso de la Justicia en la Isla. Al apoyo del Cabildo se le ha sumado el de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Las Palmas que se adhiere a sus reivindicaciones, entre ellas las de la inspección urgente de los juzgados capitalinos.

CATALINA GARCÍA / PUERTO DEL ROSARIO

El Colegio de Abogados de Las Palmas, en la última reunión de su junta de gobierno, se ha adherido a las reivindicaciones de los letrados de Fuerteventura y comprometido a darles traslado al Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC). Más de medio centenar de abogados y procuradores de la Isla se unieron para denunciar «la grave y caótica» situación de los juzgados del único partido judicial, «donde la tramitación se eterniza en el tiempo y donde la sola admisión de una demanda tarda meses para proveerla».

El apoyo de este colegio profesional se suma al del Cabildo, que rápidamente secundó las demandas de los letrados y apuntó a la estabilidad de las plantillas de los juzgados como posible solución. Los abogados y procuradores pedían como medida más urgente la inspección «de todos y cada uno de los juzgados» donde deseen estar expresamente citados, «pues los abogados tenemos en los expedientes judiciales múltiples escritos que hemos presentado, con registros de entrada, que no sólo no se han proveído en muchos meses, sino que ni tan siquiera aparecen, y la única manera de poner en evidencia esa gravísima irregularidad es la de estar presentes en la inspección».

Aunque parezca increíble, a fecha de hoy existen en los juzgados capitalinos procedimientos de la antigua Ley de Enjuiciamiento Civil de los que se desconoce si hay alguien encargado de su resolución.



Colas. Palacio de Justicia, fuera del que se localizan Fiscalía y tres juzgados.

ANÁLISIS

SITUACIÓN DE COLAPSO

El colapso de la Justicia en Fuerteventura no se arregla sólo con más medios. Los abogados y procuradores subrayan que la situación se agrava desde hace tres años en el juzgado de menor antigüedad, «lo que evidencia que la solución no estaba solamente en mayor dotación de medios sino en la exigencia de mayor responsabilidad a los encargados de que funcionen correctamente, pues otros juzgados con idénticos medios y mayor carga histórica no sufren el mismo colapso».

CIUDADANOS DE SEGUNDA PARA LA JUSTICIA

Los letrados mayoreros sostienen que son «innumerables» las irregularidades que se producen en el Partido Judicial de la Isla, «y lo peor es que no parece que nadie quiera hacerse responsable de buscar una solución que reconduzca la precaria situación y el daño irreparable que se le está causando al ciudadano». Los profesionales del Derecho se encuentran en «una situación límite» ante la que tienen «una total sensación de impotencia» debido a que no pueden defender con normalidad los intereses de nuestros clientes, «ciudadanos de segunda clase como consecuencia de estos problemas». En este sentido,

los letrados que desempeñan su tarea en la Isla señalan que el atraso del Partido Judicial repercute «de forma grave» en la defensa de los vecinos de Fuerteventura, pues no existe para ellos la debida atención por parte de la Administración de Justicia. Los abogados y procuradores dirigieron sus denuncias al Consejo General del Poder Judicial, al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y a la Viceconsejería de Justicia del Gobierno de Canarias, sin olvidarse del ministro de Justicia, en su afán por buscar soluciones a una situación que, desde luego, no es nueva.